

Allan Matarrita

ALCALDE DE MORAVIA, 2024



LIBERAL
PROGRESISTA

ÍNDICE

El equipo que transformará Moravia	2
Completan nuestro equipo	5
Nuestros principios	5
La visión que tenemos para Moravia	7
Nuestras propuestas para Moravia	9
Desarrollo Económico, Social y Ambiental	9
Acciones generales	10
Marca distrito: Arte, cultura y gastronomía	12
Marcas distrito: Deportes	14
Marca distrito: Turismo	17
Atracción de inversión	19
Sociedad	21
Ambiente	23
Innovación y Emprendimiento	24
Moravia, primera Ciudad Inteligente de Costa Rica	25
Emprendimiento	26
Administración Pública	29
Simplificación de trámites	29
Gestión municipal	31
Recursos e infraestructura	33
Seguridad y Política de espacios públicos	34
Seguridad	35
Espacios públicos	39
Referencias bibliográficas	40

El equipo que transformará Moravia

ALCALDE



Allan Matarrita-Chinchilla, es vecino de San Vicente. Es un líder y empresario comprometido con el progreso de Moravia. Cuenta con dos maestrías y una amplia experiencia en proyectos de innovación, dentro y fuera del país donde ya se ha enfrentado a retos que para muchos parecían imposibles.

Ha trabajado exitosamente en variedad de sectores, incluyendo tecnología, medios de comunicación, arte, cultura y entretenimiento.

Además, Allan cuenta con experiencia en incubación y aceleración de emprendimientos, banca y fondos de inversión. Su capacidad para identificar oportunidades de crecimiento y su pasión por la innovación lo hacen el candidato ideal para liderar nuestra ciudad hacia un futuro brillante.

Como alcalde, Allan trabajará incansablemente para promover el desarrollo económico y crear oportunidades para todos los residentes de Moravia. Su espíritu emprendedor y su compromiso con la innovación

son las cualidades que necesitamos para llevar nuestra ciudad al siguiente nivel y transformarla en una ciudad vibrante.

VICEALCALDESA



Angie Quirós Mora es una líder del distrito de San Jerónimo. Actual regidora en la municipalidad de Moravia, gestora cultural y promotora de derechos humanos. Comunalista, tallerista y conferencista. Ganadora del VII concurso "Mujeres, economía

solidaria y consumo responsable", con la obra "Fuerza y voluntad". Asociada permanente de la red de mujeres municipalistas de Costa Rica desde el año 2016 y fiscalía del foro de mujeres políticas de Costa Rica, periodo 2021-2023

Asesora de emprendedoras y artesanas en el tema de identidad cultural de sus productos



Completan nuestro equipo

Regidora propietaria 1 : Grethel Fernández Carmona

Regidor propietario 2: Kevin Méndez Céspedes

Regidora propietaria 3: Marta Jirón Manzanares

Regidor propietario 4: Héctor González Bejarano

Regidora propietaria 5: Beatriz Solera Gutiérrez

Regidor propietario 6: Egidio Barrantes Salazar

Regidora propietaria 7: Ana Vega Solís

Regidora suplente 1: Johana Muñoz Barahona

Regidor suplente 2: Luis Gutiérrez Puchín

Regidor suplente 3: Laura Zúñiga Casal

Regidor suplente 4: Rodolfo González Quirós

Regidor suplente 5: Susan Saprissa Quesada

Regidor suplente 6: Juan Pablo Cubillo Chaves

Regidor suplente 7: Karina Bejarano Bogantes

Síndico Propietario San Vicente: Gerardo Vega Umaña

Síndica Propietaria La Trinidad: Paola Herrera Rodríguez

Síndico Propietario San Jerónimo: Roy Umaña Sanchez

Síndica suplente San Vicente: Ana Rosa Soto Rivera

Síndico Suplente La Trinidad: Carlos Berrocal García

Síndica Suplente San Jerónimo: Lineth Zúñiga Aguilar

Nuestros principios

Luchamos por promover y proteger la libertad y los derechos de cada persona en nuestro país, para que puedan disfrutar de una vida digna en una sociedad libre. Creemos que la libertad es fundamental para el progreso social y económico de nuestros cantones y para construir un país moderno, tolerante y abierto.

Los principios fundamentales de la libertad son el respeto a la autonomía del individuo, su libertad de elección y responsabilidad, la propiedad privada y el Estado de Derecho. Creemos que el libre mercado es el mejor mecanismo para generar riqueza y fomentar el progreso material en nuestros cantones, lo que beneficia a todos nuestros ciudadanos.

La tolerancia es un pilar fundamental de nuestra sociedad, y respetamos las creencias y estilos de vida de todos, sin excepción ni discriminación de ningún tipo. Creemos que la justicia se logra mediante reglas claras y aplicadas de manera equitativa a todos los miembros de la sociedad, sin caer en regulación excesiva que restringe la libertad, asfixia el emprendimiento, distorsiona los incentivos y engrosa una burocracia paralizante.

Nos enorgullece ser un partido que defiende estos principios con pasión y dedicación, y estamos comprometidos a trabajar incansablemente para construir una sociedad más libre, tolerante y justa para todos los ciudadanos en cada cantón del país.

La visión que tenemos para Moravia

Nuestra ciudad tiene el potencial de convertirse en un lugar **vibrante y lleno de vida**. Mi visión es transformar Moravia en una ciudad innovadora, cargada de oportunidades, donde lo clásico converja con lo moderno. Dejaremos de ser una ciudad dormitorio para convertirnos en un lugar donde la gente quiera y pueda vivir, trabajar y disfrutar. **Seremos un destino.**

Retomaremos espacios públicos donde todos puedan disfrutar del comercio y actividades que fomenten la creatividad y la sensibilidad. **Una ciudad viva es una ciudad segura**, donde el crimen no tiene cabida y se puede recorrer a pie sin preocupaciones.

Daremos los primeros pasos para transformar Moravia en la **primera ciudad inteligente de Costa Rica**, aprovechando tecnologías de vanguardia para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos de manera amigable con el ambiente.

Seremos pioneros en la construcción de un **ecosistema emprendedor** que fomente la innovación y la creación de empresas, convirtiéndonos en un ejemplo para el resto del país y la región.

Reactivaremos el **deporte**, que después de años de abandono volverá a los lugares de honor y será parte clave de nuestro proceso de reactivación económica.



Estoy decidido a liderar esta transformación, trabajando de la mano con nuestro equipo y la comunidad, para asegurarnos de que Moravia sea un lugar donde **las ideas florezcan y los sueños se hagan realidad.**

Como dijo Mahatma Gandhi: "*Sé el cambio que quieres ver en el mundo*". Así que demos el primer paso y trabajemos juntos para transformar Moravia en una ciudad que **inspire a todos los habitantes de Costa Rica.** Es hora de que los moravianos nos atrevamos a **soñar en grande.**

Allan Matarrita Chinchilla

Nuestras propuestas para Moravia

La visión que tenemos para Moravia, se traduce en **CUATRO PILARES PODEROSOS**, con potencial de cambiar a nuestra ciudad.



DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL
Y AMBIENTAL



INNOVACIÓN Y
EMPRESARIADO



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SEGURIDAD Y POLÍTICA DE
ESPACIOS PÚBLICOS

Desarrollo Económico, Social y Ambiental

En una ciudad dormitorio, la mayor parte de las actividades y la riqueza de sus habitantes, se genera y se gasta fuera de ella. Esto representa una gran pérdida para el municipio y para la ciudad. Por esto, nuestro primer eje plantea una estrategia de desarrollo, una visión de hacia dónde queremos llevar la ciudad.

Nuestra estrategia general es levantar la economía de la ciudad alrededor de marcas distrito, basadas en el concepto de economía naranja. Al mismo tiempo, apoyaremos este crecimiento con un plan de atracción de inversión al cantón. Esto nos permitirá contar con mayores ingresos e inversión en las áreas social y ambiental.

La economía naranja se refiere a la economía creativa y cultural, y se enfoca en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales y creativos, incluyendo industrias como la música, el cine, la televisión, la moda, el diseño, el arte, la literatura, los videojuegos, la publicidad y el turismo cultural, entre otros. Según un informe de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), las industrias creativas y culturales generan alrededor del 3% del PIB mundial y emplean a más de 29 millones de personas en todo el mundo.

Planteamos la creación de tres marcas distrito para promover la economía local, la salud preventiva y la seguridad a través de la movilidad y apropiación de espacios públicos. Estas marcas se enfocarán en áreas específicas: gastronómica, cultural, deportiva y turística.

¿CÓMO LO HAREMOS?

Acciones generales

1. Alrededor de todo el cantón, impulsaremos las industrias artísticas, culturales, gastronómicas, deportivas y turísticas. Sin embargo, en términos de desarrollo de marca, potenciaremos a San Vicente como clúster cultural y gastronómico, a La Trinidad como clúster deportivo, y a San Jerónimo como clúster turístico, dado el potencial particular de cada distrito y como estrategia diferenciadora.
2. Desarrollaremos un programa de incubación y aceleración para ofrecer guía y capital semilla que financie y apoye a los emprendedores con ideas de negocio ligadas a la estrategia de clúster. Este programa incluirá apoyo financiero, asesoría en negocios, networking y espacios de trabajo compartidos y buscaremos financiamiento fuera de nuestro país, aprovechando la amplia experiencia de nuestro Alcalde Allan Matarrita en este tema. Los detalles de este punto se expanden en el pilar de emprendimiento.

- 3.** Identificaremos fondos de inversión, nacionales e internacionales para financiar nuestro plan de economía naranja, que incluyan el financiamiento de nuevas empresas por medio de fondos de capital de riesgo y desarrollo de infraestructura, por medio de fondos de desarrollo.

- 4.** Conectaremos a propietarios de inmuebles desocupados y propiedades con condiciones con potenciales inversionistas y empresarios por medio de rondas de negocios.

- 5.** Organizaremos talleres y charlas con propietarios de locales, inversionistas y emprendedores, donde explicaremos las ventajas de invertir en un formato cluster.

- 6.** Allanaremos trámites de permisos. Identificaremos todas las oportunidades que nos ofrezcan los reglamentos y la ley para garantizar permisos y beneficios en el menor tiempo posible a los comercios que formen parte de este tipo de industrias estratégicas.

- 7.** Reforzaremos la oficina de cultura de la municipalidad y le daremos un enfoque desde la economía naranja.

Marca distrito: Arte, cultura y gastronomía

- 8.** Simplificaremos los reglamentos de espectáculo público para incrementar este tipo de patentes haciendo énfasis en el control de decibeles en el caso de la música, pero liberando la mayor cantidad de aspectos que nos permita la legislación.

- 9.** Construiremos un teatro municipal para consolidar a San Vicente como un destino cultural, que se convierta en un ícono de la ciudad. Este teatro estará disponible para todas las manifestaciones artísticas sin distinción, con requisitos mínimos para su alquiler y préstamo. Será un espacio para promover la cultura local y atraer visitantes de otros cantones que luego podrán beneficiarse de la oferta gastronómica del cluster.

- 10.** Organizaremos y facilitaremos la producción privada de eventos en cada distrito, que incluirán actividades artísticas, experiencias gastronómicas como foodtrucks, actividades deportivas, competencias, entre otros, abriendo el espacio para la empresa privada y otras organizaciones.

- 11.** Diseñaremos una agenda de verano de actividades en los parques, que incluya conciertos, ferias gastronómicas, fiestas, actividades al aire libre, entre otros.

- 12.** Impulsaremos la puesta en marcha de la Ley de comercio al aire libre N° 10126 y buscaremos las reformas al reglamento necesarias para que los comerciantes puedan aprovecharla.

- 13.** Haremos ruedas de negocio y charlas de capacitación entre inversionistas, emprendedores y comerciantes para impulsar una visión común a la hora de rediseñar los negocios.

- 14.** Incentivaremos prácticas culturales e intervenciones artísticas como festivales gastronómicos que permiten que la gente recorra las calles con niños y mascotas, y consuma productos de comercios locales mientras escucha música en un lugar, o ve un performance artístico.

- 15.** Produciremos eventos de cine al aire libre en los parques.

- 16.** Combinaremos actividades al aire libre con acción social como recolección de donativos y solidaridad ciudadana.

- 17.** Promoveremos actividades recreativas como Pic nic Pet friendly que estimulen el compartir y la integración familiar, en parques. Con juegos y actividades de arte callejero.

Marca distrito: Deportes

- 18.** Nos planteamos como objetivo cantonal impulsar una delegación competitiva en Juegos deportivos nacionales.
- 19.** Haremos una intervención financiera para buscar la ejecución de recursos que ya existen y deben ser destinados a la promoción del deporte.
- 20.** Estableceremos alianzas con empresas e instituciones. Estas alianzas incluirán patrocinios, donaciones y acuerdos de colaboración para financiar y apoyar la construcción de infraestructura deportiva y la organización de eventos.
- 21.** Dotaremos de iluminación a la plaza de Los Sitios, para poder tener actividad deportiva durante las noches.
- 22.** Recuperaremos la cancha de las Américas reparando la iluminación y convirtiéndola en sintética, para que las academias se desarrollen en las noches y el espacio sea aprovechado por la comunidad de la zona, eliminando las organizaciones de distribución de drogas y fomentando la práctica del deporte.
- 23.** Construiremos un polideportivo en La Trinidad de Moravia que funcionará como ícono del distrito deportivo.

- 24.** Promoveremos la creación de escuelas de fútbol privadas para aprovechar la infraestructura recuperada en las plazas e impulsar el talento local.
- 25.** Ejecutaremos el proyecto de piscina municipal en el parque del Norte. Haremos una reingeniería del modelo de sostenibilidad financiera para evitar su impacto en los presupuestos de deporte, y por el contrario, que sea un generador de ingresos.
- 26.** Intervendremos el estadio Pipilo Umaña para que sea sede alterna de partidos de primera y segunda división, incluyendo una actualización de la iluminación por medio de convenios a cambios de vallas publicitarias.
- 27.** Crearemos la galería del deporte en la casa de la Cultura de Moravia, para honrar a los grandes deportistas moravianos.
- 28.** Llevaremos a cabo un plan piloto de vouchers deportivos para que los ciudadanos sin los recursos necesarios puedan acceder a gimnasios, canchas privadas y otros espacios para el deporte, para lo que buscaremos financiamiento por medio de la empresa privada. Privilegiaremos en este programa a los jóvenes.
- 29.** Impulsaremos el turismo deportivo. La Municipalidad organizará y también atraerá productores de eventos deportivos durante todo el año, con un calendario anual que tenga en cuenta todas las disciplinas posibles. Estos eventos podrían incluir competiciones deportivas, exhibiciones, clínicas y campamentos. Flexibilizaremos los permisos al máximo que nos permita la ley y los reglamentos

para que productores de eventos puedan trabajar con la mayor facilidad y rapidez posible.

- 30.** Cambiaremos las políticas de préstamo de instalaciones municipales -como el estadio- y reestructuraremos financieramente el modelo de sostenibilidad de estas instalaciones, para eliminar al máximo los costos para los deportistas y equipos.
- 31.** Gracias a la reingeniería financiera que realizaremos, devolveremos los espacios deportivos a las asociaciones y equipos de Moravia que son nómadas fuera del cantón, para que impulsen el desarrollo del deporte y los públicos deportivos.
- 32.** Involucraremos al sistema educativo de Moravia en torneos cantonales, intercolegiales y competencias como carreras, para así reactivar la educación física y la competición en las escuelas y colegios.
- 33.** Impulsaremos una reforma a la ley municipal respecto al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en materia de administración de instalaciones deportivas, ingreso de donaciones y otros, con el fin de dar más autonomía al CCDD y con esto eliminar trabas burocráticas en la gestión del deporte.
- 34.** Daremos continuidad y fortaleceremos todos los programas de deportes recreativos.
- 35.** Impulsaremos la creación de clubes y finales de competiciones de E - Sports en el cantón.

Marca distrito: Turismo

- 36.** Impulsaremos el turismo rural comunitario en San Jerónimo, facilitaremos el emprendimiento turístico por medio de la incubadora municipal y crearemos mejores condiciones para la atracción de inversiones.

- 37.** Haremos las gestiones para traspasar la Finca la Llovizna a la comunidad de San Jerónimo, por medio de la ADI o la Municipalidad, para impulsar iniciativas turísticas que pueden incluir el desarrollar la estación biológica de la Llovizna, entre otros, como eje de atractivo a la comunidad de San Jerónimo.

- 38.** Coordinaremos con el SINAC para la capacitación de educadores ambientales para atraer investigadores en función de la conservación del bosque.

- 39.** Impulsaremos la formación de una cámara de Turismo con los vecinos que tienen propiedades y actividades socio productivas en la comunidad para unir esfuerzos y guiar el desarrollo turístico del distrito.

- 40.** Capacitaremos guías turísticos locales, personas de la comunidad que se sientan motivadas a formarse en el manejo de grupos y cómo lograr transmitir la información de la zona a los turistas. Se incluirá a adultos mayores, mujeres y jóvenes de la comunidad para poder transmitir los diversos conocimientos e historias que forman la cultura de San Jerónimo de Moravia.

- 41.** Desarrollaremos la feria de la Palma para los fines de semana y realizar actividades programadas como carreras o tours recreativos.

- 42.** Desarrollaremos estrategias para promover el turismo responsable y sostenible de conformidad con las propuestas formales surgidas desde las comunidades y las estrategias de desarrollo consensuadas entre las comunidades locales, las instituciones públicas y la Municipalidad.

- 43.** Impulsaremos la mejora de la infraestructura turística y promocionar los recursos y atractivos turísticos, como medio para la generación de empleo y oportunidades de desarrollo económico para las familias moravianas de arraigo local.

- 44.** Trabajaremos en conjunto con las autoridades de gobierno para promover la creación de senderos, caminos y rutas de aventura.

- 45.** Crearemos una ruta turística de parques Moravianos, que incluirá tácticas como placas históricas e iconografía atractiva para visitantes nacionales.

- 46.** Impulsaremos la construcción de miradores con iconografía artística para atraer turistas a San Jerónimo.

- 47.** La municipalidad organizará, y facilitará el trabajo de productores de ferias temáticas, encuentros y espacios para atraer visitantes de otros cantones. Estos eventos podrían incluir actividades al aire libre, como caminatas, tours y paseos en bicicleta, así como eventos culturales y gastronómicos que atraigan a las familias los fines de semana.
- 48.** Promoción del distrito turístico. La municipalidad ejecutará campañas periódicas que destaquen las características distintivas de San Jerónimo y los atractivos turísticos. Se usarán las redes sociales para promocionar el distrito y las actividades que se organizan.
- 49.** Recuperaremos las rutas en el bajo de la Hondura para incrementar su atractivo turístico y de peregrinación.

Atracción de inversión

- 50.** Desarrollaremos un perfil de las empresas que podrían estar interesadas en establecer operaciones en Moravia. Es importante identificar las necesidades y demandas de las empresas, así como los desafíos y oportunidades que ofrece la región.
- 51.** Impulsaremos la atracción de empresas que puedan acogerse al régimen de zona franca.

- 52.** Implementaremos una estrategia de promoción personalizada para persuadir a las empresas de que Moravia es un destino ideal para establecer sus operaciones. Incluiremos eventos de networking, ruedas de negocios, material promocional y alianzas estratégicas con otras empresas y organizaciones enfocadas en atracción de inversión.

- 53.** Creación de condiciones ideales: Trabajaremos en conjunto con las empresas para crear las condiciones ideales para su establecimiento en Moravia, incluyendo la búsqueda de espacios adecuados para sus operaciones, el apoyo en la obtención de permisos y licencias, conectándolos con proveedores y otros recursos necesarios.

- 54.** Analizaremos financieramente y con base en el presupuesto y proyecciones de crecimiento, disminuir el pago de las patentes comerciales, como medida de atracción de negocios.

Sociedad

- 55.** Impulsaremos la construcción de una clínica del seguro social para atender las necesidades de salud de los moravianos.

- 56.** Crearemos un entorno seguro para los peatones. Intervendremos las aceras de nuestra ciudad, con énfasis en La Trinidad y San

Jerónimo, las zonas más urgidas. La Municipalidad asumirá su responsabilidad de proveer aceras para los ciudadanos, que sean accesibles a personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

- 57.** Gestionaremos la construcción de un proyecto de viviendas de interés social para familias moravianas que califiquen por su condición de riesgo social o habitan en zonas de peligro, para ofrecerles una solución habitacional, mejorando de esta forma su calidad de vida.
- 58.** Colaboraremos con las escuelas locales y los centros de formación para mejorar la calidad de la educación y ofrecer oportunidades de formación continua para los residentes.
- 59.** Involucraremos a los gobiernos estudiantiles en variedad de proyectos comunitarios, como una forma de crear identidad y fortalecer valores en nuestra juventud.
- 60.** Crearemos un centro de excelencia en habilidades STEM para ayudar a nuestros jóvenes a reforzar sus habilidades en estas disciplinas, y cultivar talento que podamos formar en la nueva incubadora de negocios municipal.
- 61.** En coordinación con el MEP y juntas educativas, apoyaremos la remodelación y mejoras en infraestructura de los centros educativos públicos. del cantón.

- 62.** Promoveremos la creación de un albergue para adultos mayores, administrado por medio de una asociación con independencia jurídica.
- 63.** Buscaremos un convenio con CONAPAM que busque garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante la formulación y ejecución de las políticas públicas integrales que generen la creación de condiciones y oportunidades para que las personas adultas mayores tengan una vida plena y digna.
- 64.** Implementaremos un programa de RED DE CUIDO; Este programa se basa en la atención a los adultos mayores en su casa, comunidad y en su ambiente. Se les mantiene una ayuda en alimentación y ayuda técnica para que sigan con sus familias.
- 65.** Implementaremos un programa de Agredidos y abandonados. Programa de atención a las familias que no se pueden hacer cargo de las personas, por limitaciones físicas (alzhéimer, demencia senil, etc...) o económicas. Cubre casos de abandono, se les otorga comodidades en gastos para que sigan una verdadera calidad de vida.
- 66.** Implementaremos un programa de institucionalización; El Programa ofrece en el Albergue techo, ropa, 4 tiempos de alimentación, atención psicológica, médica, fisioterapia, entre otros.

- 67.** Impulsaremos programas de formación artística y deportiva dirigida a todos los grupos poblacionales.

- 68.** Continuaremos las acciones de bienestar animal que se han venido gestando en la municipalidad. Impulsaremos la creación de espacios pet friendly así como campañas de castración y organización de actividades de rescate y adopción, en conjunto con otras organizaciones.

- 69.** Crearemos una zona de “albergue” para perros y gatos callejeros en parques seleccionados donde puedan refugiarse de la lluvia y no sean pateados o agredidos, con un sistema de recolección de agua natural.

Ambiente

- 70.** Implementaremos una estrategia de economía circular mediante la cooperativización del reciclaje de residuos, como complemento a un nuevo centro de acopio. Este modelo cooperativo nos abriría las puertas al financiamiento de un proyecto que nos permita recoger, clasificar, procesar y comercializar los residuos en el mercado local, creando empleos locales.

- 71.** Promoveremos la creación de un corredor lineal en el río Agrá para la contribución a la mejora de la conectividad estructural del Corredor Biológico Interurbano Pará- Toyopan en el distrito de San

Jerónimo, impulsando la siembra de plantas nativas que además favorezcan la proliferación de especies polinizadoras.

- 72.** En coordinación con autoridades de gobierno, pondremos en marcha un plan de reforestación en zonas clave como los cauces de los ríos y áreas protegidas.

- 73.** Fortaleceremos las actividades para promover las prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente dentro de la municipalidad.

- 74.** Impulsaremos ferias de trueque en las comunidades, como parte de la estrategia de economía circular.

Innovación y Emprendimiento

¿QUÉ HAREMOS?

La innovación y el emprendimiento son fundamentales para el progreso y el crecimiento de una sociedad. No solo impulsan la economía, sino que también fomentan la creatividad, generan empleo, mejoran la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Vamos a transformar digitalmente Moravia. Le daremos un nuevo corazón tecnológico que late en el centro de sus calles y parques. Es como si nuestra ciudad, que alguna vez se movió al ritmo de engranajes

mecánicos, ahora se sincronizará con los pulsos eléctricos de la innovación y la conectividad.

Hemos planteado una estrategia integral que fomentará un entorno propicio para la innovación y el espíritu emprendedor, brindando a los moravianos las herramientas y oportunidades necesarias para convertir sus ideas en realidad y sus sueños en empresas exitosas.

¿CÓMO LO HAREMOS?

Moravia, primera Ciudad Inteligente de Costa Rica

75. Conformaremos un equipo de trabajo para la preparación del plan maestro de **Moravia Ciudad Inteligente**, con miras a su presentación a fondos y organismos internacionales que nos permitan financiarlo. Este equipo estará formado por expertos externos en tecnología, transporte, medio ambiente y economía circular.
76. Identificaremos tecnologías clave para desarrollar una estrategia de reducción de tiempos de traslado con control de tráfico y semáforos inteligentes, y sistemas de gestión de tráfico basados en datos, en puntos críticos conocidos como el centro de San Vicente y los ingresos a la Trinidad y San Jerónimo.
77. Desarrollaremos un programa de transformación digital de la municipalidad, que permita la digitalización del 100% de los procesos y documentos, así como la utilización de tecnología para una gestión más eficiente y transparente. Esto incluirá la

implementación total de sistemas electrónicos para la gestión de trámites y la mejora continua de la plataforma web de la municipalidad. El objetivo es que cualquier ciudadano pueda hacer todos sus trámites en línea. Podremos medir la eficiencia de los servicios, y mejoraremos el combate a la corrupción.

78. Estrategia de acuerdos de patrocinio con proveedores de internet para ofrecer acceso gratuito a internet en espacios públicos, como parques y plazas.

79. Trabajaremos con planes piloto que nos permitan la implementación rápida e iteraciones para mejora continua de todos los proyectos municipales.

80. Incorporaremos el uso de metodologías ágiles de proyectos dentro de la Municipalidad.

81. Negociaremos la posibilidad de que Moravia sea terreno de pruebas de redes 5G.

Emprendimiento

82. Impulsaremos el desarrollo económico de nuestra ciudad y mejoraremos las competencias de nuestros emprendedores locales con la creación de un Centro de Valor Agregado, en alianza con

organizaciones privadas. Este CVA funcionará como incubadora y aceleradora de negocios municipal, donde emprendedores en distintas fases podrán acercarse para conectar con recursos como mentores, herramientas, espacios de trabajo y fondos para su negocio.

- 83.** El foco del CVA será en las áreas que hemos designado como estratégicas para el cantón: Arte, cultura, gastronomía, deporte y turismo. Entre las áreas bienvenidas se encuentran iniciativas país como SaaS, fintech, ciberseguridad, energías limpias, entre otros. Sin embargo NO se excluirá ninguna iniciativa emprendedora, que podrá ser valorada por el equipo gestor.

- 84.** Conformaremos un equipo de aliados privados y públicos que podría incluir incubadoras públicas, así como organizaciones privadas. Estableceremos una mesa de trabajo con ellos para definir objetivos y estrategias de incubación, aceleración internacionalización, así como fuentes de financiamiento. Iremos a buscar el capital para este innovador proyecto.

- 85.** Gestionaremos fondos de capital de riesgo para que se invierta directamente en emprendimientos fundados en Moravia, direccionados por medio de los procesos de incubación y aceleración empresarial.

- 86.** Convertiremos a la biblioteca municipal en un espacio de cowork y centro de capacitación para habilidades emprendedoras, con un plan educativo alineado a la estrategia general del cantón.

- 87.** Diseñaremos un plan de capacitación y formación para los emprendedores y productores locales, que incluya cursos, talleres y mentorías para el desarrollo de habilidades empresariales y técnicas, siempre alineado con la estrategia cantonal de emprendimiento.

- 88.** Nos aliaremos con universidades, instituciones de formación técnica y otros actores del ecosistema emprendedor para enriquecer la oferta formativa.

- 89.** Estableceremos una agenda de ferias y eventos que promuevan el consumo de productos locales y permitan a los emprendedores y productores locales mostrar sus productos y servicios.

- 90.** Fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación, a través de la difusión de historias de éxito en las plataformas de la Municipalidad y la creación de redes de contacto entre los emprendedores y productores locales.

91. Realizaremos un seguimiento y evaluación constante del CVA, para medir su impacto en la economía local y en la calidad de vida de los emprendedores y productores locales.

92. Construiremos un mercado permanente de emprendedores, para posicionar un punto fijo donde emprendedores emergentes tengan más oportunidad de presentar sus productos, y al que tengan acceso a bajo costo.

Administración Pública

¿QUÉ HAREMOS?

El pilar de Administración Pública representa nuestro compromiso de crear una administración eficiente, transparente y orientada al servicio público en cuyo centro está siempre el ciudadano.

Buscamos modernizar los procesos municipales, promover la participación ciudadana y garantizar la rendición de cuentas. Nuestro objetivo es construir una administración pública ágil y receptiva, capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de nuestros ciudadanos de manera efectiva y responsable.

¿CÓMO LO HAREMOS?

Simplificación de trámites

- 93.** La mejora continua del portal en línea es esencial para facilitar la realización de trámites por parte de los ciudadanos y emprendedores. Se realizarán mejoras de procesos, UX y UI en el sitio web de la municipalidad, incluyendo una mayor integración de servicios en línea, como la solicitud de permisos y licencias, la programación de citas y la consulta de información importante. Además, es fundamental fortalecer la web como una plataforma que permita una comunicación efectiva entre la municipalidad y los ciudadanos, incluyendo la recepción de quejas, sugerencias y comentarios. Esto ayudará a mejorar la transparencia y eficiencia de los servicios municipales.

- 94.** Realizaremos una evaluación exhaustiva de los requisitos necesarios para la obtención de permisos, licencias y autorizaciones. Esto permitirá identificar aquellos que no son esenciales y que se pueden eliminar o reducir sin afectar la calidad de los servicios municipales. La evaluación será realizada de manera rigurosa y en colaboración con expertos y profesionales de diversas áreas, con el objetivo de garantizar que se tomen las mejores decisiones. Nos aseguraremos que el proceso sea transparente y que los resultados sean comunicados de manera efectiva a los ciudadanos y emprendedores.

- 95.** Plan piloto de apertura de negocios: buscamos reducir los obstáculos para que los emprendedores puedan abrir sus negocios de manera más rápida y efectiva. Esto se logrará a través de la

simplificación de los procesos y trámites necesarios para la obtención de permisos y licencias. Realizaremos un plan piloto en una zona comercial durante el cual los emprendedores podrán abrir sus negocios con solo presentar los documentos básicos solicitados por instituciones del gobierno central, como el Ministerio de Salud. Tras esto, un inspector de la municipalidad visitará el negocio para verificar que cumple con las normas y regulaciones necesarias, con lo que ya podrá aperturar. Los emprendedores tendrán un plazo de hasta tres meses para completar cualquier otro trámite o documentación requerido, lo que les dará más tiempo para enfocarse en el crecimiento y desarrollo de su negocio. Si este plan tiene éxito, lo implementaremos en todo el cantón.

96. Estableceremos una mesa de diálogo con los emprendedores y empresarios locales para recibir retroalimentación y sugerencias sobre los procesos y trámites necesarios para abrir y mantener un negocio en Moravia. A través de esta mesa de diálogo, se podrá tener una comunicación más efectiva y directa con los ciudadanos y emprendedores, lo que permitirá identificar áreas de mejora en los servicios municipales. Además, se podrán realizar cambios y mejoras a los procesos y trámites de manera más efectiva, asegurando que se cumpla con las necesidades y expectativas de los ciudadanos y emprendedores.

Gestión municipal

- 97.** Promoveremos la innovación, el pragmatismo, orientación al usuario y combate a la corrupción como principales valores de la gestión municipal. Crearemos programas y actividades para capacitar en estas áreas.

- 98.** Actualizaremos el manual de puestos de la municipalidad

- 99.** Revisaremos, ajustaremos e implementaremos el nuevo plan regulador para que se adecúe a la visión estratégica que tenemos para Moravia.

- 100.** Crearemos un plan de capacitación y crecimiento para los trabajadores municipales.

- 101.** Haremos un análisis exhaustivo de la situación de los espacios de parqueo en el centro de Moravia, y conformaremos una mesa de trabajo entre ciudadanos y comerciantes para hallar un balance que permita impulsar el comercio habilitando más parqueos, sin afectar el tránsito.

- 102.** Designaremos personal para una ventanilla de mediación, que permita a vecinos y empresarios resolver conflictos de manera rápida, sin tener que recurrir a abogados y denuncias, o a otras instancias a menos que sea absolutamente necesario.

- 103.** Abriremos una ventanilla de atención en horario vespertino.

- 104.** Pasaremos, paulatinamente, a recolección diaria de basura en el centro de Moravia.

Recursos e infraestructura

- 105.** Velaremos por el aseguramiento al acceso al agua potable de la población y la mejora del sistema de saneamiento en la comunidad, mediante la realización de gestiones, estudios y propuestas en convenio con las instituciones de gobierno, universidades, ONGs u organismos internacionales.

- 106.** Utilizaremos la figura de convenio con el AyA para realizar las inversiones que aseguren a nuestros ciudadanos acceso al suministro de agua. Daremos seis meses a partir del día uno de nuestro gobierno local, para encontrar señales positivas dentro de esa institución para determinar que habrá voluntad política para nuestra propuesta.

- 107.** Si no recibimos señales de viabilidad, iniciaremos las negociaciones con cantones vecinos como Goicoechea y Vazquez de Coronado para la conformación de una empresa de servicios públicos que asuma la gestión del recurso hídrico.

- 108.** Realizaremos estudios técnicos para determinar riesgos en zonas de inundación debido a problemas de alcantarillado en lugares como las calles el Ruano, Manantial y quebrada Paneso. A partir de estos estudios se desarrollarán proyectos correctivos y preventivos.

- 109.** Construiremos un predio municipal para ofrecer condiciones de trabajo dignas a los trabajadores de recolección.

- 110.** Construiremos un centro de acopio que pueda ser operado por una cooperativa o asociación, que permita crear verdaderos programas de reciclaje en el cantón.

- 111.** Solicitaremos permiso al MOPT para intervenir rutas nacionales de manera urgente.

- 112.** Contrataremos un estudio que nos permita proponer una solución definitiva para agilizar la entrada y salida de vehículos del cantón, con énfasis en la atención de zonas calientes, y que tome en consideración el escenario ideal, y no soluciones a medias o de corto alcance en el tiempo.

- 113.** Arrancaremos la preparación de un proyecto de electrificación subterránea para el centro de nuestra ciudad.

- 114.** Realizaremos un estudio de factibilidad para la construcción de un nuevo cementerio municipal.

Seguridad y Política de espacios públicos

¿QUÉ HAREMOS?

Los pilares de seguridad y acceso a espacios públicos son transversales entre ellos. Una ciudad que se puede recorrer a pie es una ciudad que se vuelve segura.

Es fundamental recuperar los espacios públicos que pertenecen a todos los Moravianos. Parques, estadios, plazas, kioscos y otros lugares emblemáticos son parte de nuestra identidad y patrimonio, y deben estar disponibles para que los ciudadanos puedan disfrutar de ellos libremente.

Eliminaremos la burocracia que limita el acceso y uso de estos espacios, y los abriremos a todas las actividades que enriquezcan nuestra comunidad. Conciertos, ferias, celebraciones religiosas, efemérides y activismo social tendrán un espacio en nuestra ciudad, sin distinción ni barreras, y serán impulsadas y apoyadas por la municipalidad de manera incluyente.

Nuestro compromiso es devolver los espacios públicos a los ciudadanos, promover la competencia y garantizar la vigilancia.

Seguridad

- 115.** Mediante un convenio de capacitación con la Academia Nacional de Policía cambiaremos el paradigma de la Policía Municipal para pasar de un enfoque de castigo al de prevención. Centralizaremos la labor en el servicio policial preventivo, abandonando la mala práctica hacer partes por todo y buscar el diálogo y el no castigo.
- 116.** Duplicaremos la fuerza actual e incluyendo igual cantidad de hombres y mujeres, eso en congruencia con las mejores prácticas para atender situaciones como violencia familiar, entre otros casos. Al final de los 4 años, la policía municipal debería tener 4 veces la gente que en la actualidad tiene.
- 117.** Instalaremos más cámaras de vigilancia en lugares estratégicos de Moravia para disuadir el delito y capturar a los delincuentes en caso de que se cometa alguno. La presencia de cámaras hará que los residentes se sientan más seguros y tranquilos. Esto formará parte también del plan maestro para convertir a Moravia en una ciudad inteligente.
- 118.** Fortaleceremos el centro de monitoreo por medio de cámaras, para que tenga un enfoque preventivo.

- 119.** En los parques, instalaremos un sistema integrado de cámara y speaker, que será monitoreado por el Centro de Monitoreo Municipal, acondicionado en los primeros 24 meses de gestión para que funcione 24/7. Al descubrirse un acto ilícito en progreso, se activará el micrófono y se advertirá a los infractores la llegada inmediata de la Policía; las emergencias detectadas deberán atenderse con los equipos desplegados en cada distrito.

- 120.** Intervendremos a manera de emergencia el alumbrado público en las zonas más vulnerables de Moravia para ayudar a disuadir el delito y permitir que los residentes se sientan más seguros al caminar por las calles en horas de la noche.

- 121.** Buscaremos cooperación internacional para fortalecer la Policía Municipal que nos permita mejorar la infraestructura, capacitación y equipamiento.

- 122.** Mejoraremos la iluminación en los parques para mejorar la seguridad y promover su utilización nocturna.

- 123.** Fortaleceremos las capacidades operativas de la policía municipal para el mejoramiento de la seguridad en Cantón, apoyar los mecanismos de coordinación con la Fuerza Pública y promover la participación ciudadana, para trabajar en los mecanismos de prevención de la violencia.

- 124.** Al terminar el cuatrienio cada distrito deberá contar con una edificación policial Municipal con al menos dos elementos: equipos de radiocomunicación y facilidades mínimas de cualquier centro policial para pernoctar, de ser necesario. Durante el proceso valoraremos la inclusión de una celda.
- 125.** Al terminar el cuatrienio, cada delegación distrital tendrá dos motocicletas y una patrulla, así como Oficiales que a pie harán las rondas en los puntos “calientes” de cada distrito y que deberán desplazarse en atención a cualquier incidente que resulte en el distrito correspondiente. Policías sin recursos NO son posibles, en caso de una emergencia policial, los policías a pie, a través de sus radios pedirán apoyo a la delegación de los motorizados y de la patrulla de ser necesario de los demás policías de los distritos aledaños, la reacción en cadena es el primer disuasor ante la criminalidad.
- 126.** Al terminar el cuatrienio, todo oficial de Policía Municipal, deberá contar con uniforme y equipo básico policial para cumplir sus obligaciones: radio de comunicación, capa anti lluvia, zapatos policiales, equipo letal ligero y pesado (en sede principal en el Municipio).
- 127.** Dentro del pie de fuerza policial, se escogerán 6 oficiales que conformen un equipo de intervención policial especializado, para casos de extrema emergencia, deberán contar con el

equipamiento y la capacitación necesaria para el desarrollo de sus funciones.

Espacios públicos

- 128.** Implementaremos un plan de recuperación, reconstrucción y embellecimiento de parques y espacios públicos de nuestra ciudad, dando continuidad al programa con la embajada de los Estados Unidos.

- 129.** Nuestro equipo ya ha identificado espacios públicos en los que existe una burocracia sin sentido que impide el acceso a los ciudadanos. Lugares como el estadio Pipilo Umaña, las plazas de deportes, el gimnasio del norte, parques y otros se abrirán a la comunidad para organizar sus eventos. Identificaremos otros espacios que necesitan recuperación o que no están siendo utilizados por la comunidad para intervenirlos.

- 130.** Evaluaremos las normativas y permisos necesarios para recuperar y utilizar los espacios públicos identificados, con el objetivo de eliminar los trámites burocráticos que limitan el acceso y uso de estos lugares.

- 131.** Abriremos las puertas a grupos y organizaciones de la comunidad que puedan aportar ideas y esfuerzos para la recuperación y uso de los espacios públicos.

- 132.** Planificaremos actividades para los espacios recuperados incluyendo conciertos, ferias, celebraciones religiosas, efemérides y activismo social, eventos deportivos, siendo de iniciativa municipal o privada cuando corresponda. Facilitaremos las producciones de iniciativa privada.

- 133.** Promoveremos el uso incluyente de los espacios públicos para que todos los ciudadanos puedan disfrutar de ellos sin restricciones y sin discriminación.

- 134.** Evaluaremos periódicamente el impacto y la eficacia de nuestra propuesta de recuperación de espacios públicos, para realizar ajustes y mejoras en caso de ser necesario.

Referencias bibliográficas

Belén Almazán, M. (2018). *START-UPS TECNOLÓGICAS EN ARGENTINA: FACTORES QUE IMPULSAN SU DESARROLLO*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

González, W. J. S. (2021). *Propuesta de un corredor lineal en el río Agrá como una contribución a la conectividad estructural interna del corredor del corredor biológico interurbano Pará-Toyopan*. Universidad Estatal a Distancia.

Kapoor, S., & Singh, S. (2019). Exploring Start-up Ecosystem and its Structural Impact : A Review. *Global Journal*.

Pezúa, O. R. (2018). *Smart city: ¿cómo la tecnología puede mejorar la imagen de una ciudad?* www.esan.edu.pe.

<https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/smart-city-como-la-tecnologia-puede-mejorar-la-imagen-de-una-ciudad>

Restrepo, F. B., & Márquez, I. D. (2013). *La economía naranja: una oportunidad infinita*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Sandoval, M. V. (s/f). *Estrategias turísticas sostenibles para el distrito de San Jerónimo del Cantón de Moravia*. Universidad Estatal a Distancia.